

Las órdenes de protección a víctimas de violencia machista se duplicaron

En el primer semestre fueron 832, frente a las 420 del mismo período del 2016

ELISA ÁLVAREZ
SANTIAGO / LA VOZ

Durante el primer semestre del año los juzgados gallegos emitieron 832 medidas de protección a víctimas de violencia de género, lo que supone 32 a la semana. La cifra, además, se ha duplicado en relación al mismo período del 2016, con 420. También las denuncias aumentaron, aunque en este caso la Xunta solo tiene de momento datos del primer trimestre, 1.574 frente a las 1.355 del año pasado. La secretaria xeral da Igualdade, Susana López Abella, presentó el balance de las medidas contra la violencia machista y apuntó: «Para min que se incremente o número de denuncias é un dato positivo», ya que supone que las mujeres se atreven a dar ese paso.

De las 832 órdenes de protección o medidas de alejamiento la mayoría, 368, se emitieron en A Coruña, y 265 en Pontevedra. Lo mismo ocurre con las denuncias, que se concentran fundamentalmente en A Coruña (648) y Pontevedra (618). Aunque estas dos provincias tienen más población, López Abella admite que en el medio rural, más común en Ourense y Lugo, hay más dificultades para llevar a cabo esas denuncias porque existe más percepción de que la violencia pertenece al ámbito íntimo.

Desde el año 2013 la Xunta se persona como acusación particular en los casos de violencia de género en los que le autoriza la familia de la víctima. Lo hizo 2 veces en el 2013; 3 en el 2014; 6 en el 2015; y 2 en el 2016. Este año de momento solo lo ha hecho en el caso del niño de 11 años,

Javier, asesinado presuntamente por su padre. Hubo otras dos víctimas mortales, pero en uno de los casos el asesino se suicidó y en el otro la familia se negó a esta personación.

Durante los seis primeros meses del año la Xunta concedió ayudas económicas a 235 mujeres, 58 más que en el 2016, a través de alguna de las tres líneas que ha habilitado para ayudar a las víctimas de violencia machista. En cuanto al programa de atención psicológica, que se desarrolla a través del Colexio de Psicólogos, 523 mujeres, menores y dependientes fueron atendidos. También en este caso hubo un aumento del 25%. En cuanto al teléfono de información a la mujer se atendieron durante el primer semestre casi dos mil llamadas y en el 45% de los casos reclamaban atención psicológica.

Abandona en un monte de Carballo a su pareja y la víctima no denuncia

CARBALLO/LA VOZ

Un vecino de Ponteceso fue detenido en la noche de ayer por agentes de la Policía Local y de la Guardia Civil de Carballo, investigado por una agresión sufrida por una carballesa, quien decidió no denunciar los hechos.

El aviso se produjo en torno a las dos y media de la madrugada en una vivienda de Cemiterio Vello. Una persona alertaba de un altercado en el ámbito familiar. Los primeros en personarse en el lugar fueron varios agentes de la Policía Local. En el

Medidas contra la violencia de género en Galicia



domicilio reside una mujer, con su madre y dos hijos.

Según la versión facilitada a las patrullas, el hombre cogió a la víctima y se la llevó por la fuerza a un monte próximo, donde la abandonó. Posteriormente, el presunto agresor regresó al domicilio. Cuando los agentes llegaron a la vivienda, el individuo se encontraba en su interior, bajando las escaleras con la intención de marcharse. Los policías y los guardias civiles trataron de impedirlo, procediendo a su identificación y detención. El supues-

to agresor se revolvió y le propinó un cabezazo a un policía. Los agentes tuvieron que reducirlo en varias ocasiones tanto en el vehículo patrulla como en el centro médico al que fue trasladado debido a que se intentaba autolesionarse de forma reiterada. Ya en los calabozos de la Guardia Civil reventó tres azulejos, con los que destruyó el colchón y rompió las cámaras de vigilancia. La Guardia Civil actúa de oficio, pese a que la víctima, por lo menos al cierre de esta edición, descartó denunciar.

Paula Prado ve también a la Fundación Franco inadecuada para gestionar Meirás

SANTIAGO / LA VOZ

La viceportavoz del grupo parlamentario del PP, Paula Prado, hizo ayer suya la valoración del conselleiro de Educación, Román Rodríguez, al considerar que la Fundación Francisco Franco, encargada de velar por el legado y la figura del dictador, no es la organización adecuada para gestionar las visitas al pazo de Meirás, propiedad de la familia de los Franco.

Prado puso de relieve que «é público e notorio» que todos los grupos parlamentarios de O Hórreo se han pronunciado varias veces «contra o franquismo», condenando la dictadura y su legado en varias iniciativas políticas. Sostiene, además, que la posición del Gobierno de la Xunta en este sentido es similar a la de los grupos de la Cámara, situándose del lado de la legalidad vigente.

Respecto a si considera que la Fundación Francisco Franco es el organismo más adecuado para gestionar las visitas a Meirás, Paula Prado dijo de forma tajante: «Non, non é a máis axeitada». Es más, puso de relieve que el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijoo, ya expresó con claridad esta posición en nombre del Gobierno gallego, que ella dice compartir completamente.

La jueza de la operación Patos decidirá en un mes si exculpar a los políticos

E. V. PITA VIGO / LA VOZ

La jueza de instrucción número 7 de Vigo, María del Carmen García, estudiará a partir de septiembre la propuesta de la Fiscalía para archivar la investigación de la operación Patos por tráfico de influencias contra varios políticos, entre ellos el alcalde de Vigo, Abel Caballero, varios de sus concejales y exaltos cargos del PP en la Diputación de Pontevedra. El fiscal ha propuesto retirar los cargos contra ellos pero ahora la jueza debe escribir un auto donde anuncie la decisión que ha tomado. Está a la espera de que se cumplan los plazos legales de notificaciones y otros trámites antes de resolver el asunto. Hará lo mismo con el caso Hormigón, en el que se baraja la exculpación de políticos.

Feijoo defiende en el Camino Primitivo el valor de Galicia como «destino turístico tranquilo»

X.M.PALACIOS LUGO / LA VOZ

Galicia puede y debe consolidarse como un destino turístico «tranquilo, acogedor e aberto ao mundo», y las distintas rutas jacobinas son uno de los estímulos que pueden contribuir a reforzar ese papel. Ayer, en la inauguración de un albergue en el Camino Primitivo en la localidad lucense de A Fonsagrada, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijoo, lanzó un claro y explícito mensaje a favor de la comunidad como destino turístico: «Queremos que veñan turistas e que nos visiten, porque

somos un pobo acolledor», recalcó en su intervención.

Las palabras de Feijoo sonaron como un mensaje contrapuesto al que grupos radicales están divulgando en Cataluña y en el País Vasco. Frente a esa corriente de turismofobia, en Galicia se ofrece un «patrimonio natural e histórico» que contribuye a impulsar un modelo turístico «tranquilo».

El presidente de la Xunta pronunció ese discurso en la visita a un nuevo albergue de una de las rutas que más crecimiento porcentual de peregrinos ha tenido en los últimos tiempos. Aunque

lejos aún del Camino Francés, el Primitivo, que precisamente tiene en A Fonsagrada su primera parada en Galicia tras entrar desde Asturias, se ha consolidado como cuarta ruta más transitada. El incremento de los servicios en este itinerario es, dijo Feijoo, un ejemplo del interés de la Xunta por potenciar un modelo turístico que dé protagonismo a los caminos de Santiago.

«O mellor ano da historia»

Ese protagonismo, recalcó, se observa también en las cifras de ocupación turística que ha logra-

do Galicia en los primeros seis meses de este año: 1,8 millones de viajeros alojados en hoteles de Galicia suponen que ese mesre haya sido «o mellor da historia» para el sector, pero el mérito, agregó, recae tanto en Santiago y en las zonas costeras como en las regiones del interior o de la montaña.

También se refirió Feijoo a las cifras de peregrinos en tono optimista: constatando que hay una media diaria de mil personas en las rutas jacobinas, este 2017 puede acabar con «un novo récord histórico».